1527-1



"Lo peor de todo es que muchos quieren olvidar", declaró Sola Sierra

# Sólo han ubicado a 197 de mil 198 chilenos desaparecidos

Pedro Vega
SANTIAGO

Arduo ha sido el peregrinar de los familiares de los detenidos desaparecidos desde que se agruparan hace 17 años para iniciar en conjunto la búsqueda de sus seres queridos, pero pocos han sido los resultados de sus incansables gestiones: sólo 197 de los mil 198 chilenos detenidos desaparecidos durante el régimen militar han sido encontrados.

En ese contexto se realizó ayer en el Centro Cultural Alameda el acto principal de la XVI Semana Internacional del Detenido Desaparecido. Con la presencia de políticos, representantes de organismos de derechos humanos y amigos, los familiares de las víctimas se comprometieron a continuar la jornada "intransable de exigir verdad, justicia y castigo a los culpables..." al dar lectura al discurso principal.

"La situación actual de los detenidos desaparecidos sigue igual que en el tiempo de la dictadura. De mil 198 detenidos desaparecidos sólo hemos encontrado 197, poco más del 15%; y lo peor de todo es que muchos quieren olvidar", dijo Sola Sierra, presidenta de la agrupación, filial de la Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina (Fedefam), organismo que reconoce 90 mil desaparecidos en el continente.

Viviana Díaz, secretaria general de la agrupación, habló a nombre de los familiares de los desaparecidos. Cuestionó la actitud y voluntad política de los sectores que tienen en sus manos la toma de decisiones, entre ellos al gobierno, por la interrogante que aún permanece en torno a los atropellos a los derechos humanos.

Uno de las principales situaciones sin resolver - señaló- continúa siendo la impunidad. "La amnesia colectiva hace que los crímenes se borren de la memoria, y, por lo tanto, que no tenga sentido, ante lo aparentemente inexistente, reclamar castigo", advierten los familiares en su discurso de este año.

El diputado DC Andrés Aylwin, a quien se le entregó un galvano de reconocimiento, calificó de grave la situación de que hasta la fecha no hayan sido encontrados ni siquiera la mayor parte de los cuerpos.

"Esta lucha continuará siempre mientras los familiares no encuentren a sus seres queridos. Este es un compromiso ineludible de la democracia", dijo el político.

Entre otros, también recibieron un galvano de reconocimiento el grupo Illapu y el sacerdote jesuita José Aldunate.




El diputado DC Andrés Aylwin, a quien se le entregó un galvano de reconocimiento, calificó de grave la situación de que hasta la fecha no hayan sido encontrados ni siquiera la mayor parte de los cuerpos.

## Caso Soria: posible acusación constitucional

P.V.
SANTIAGO

Carmen Soria, hija del funcionario español de la Cepal Carmelo Soria, asesinado por ex agentes de la DINA en 1976, reafirmó ayer que si el caso de su padre es amnistiado por la Corte Suprema, tomará la iniciativa de iniciar una acusación constitucional contra los magistrados que corresponda.

Ante el inminente fallo que dictará en las próximas horas el ministro instructor de la Corte Suprema, Eleodoro Ortiz, respecto al proceso por el asesinato del ciudadano español, Carmen Soria precisó "si el caso sale amnistiado lo primero que haré será apelar, y los que van decidir en definitiva serán los ministros de la Segunda Sala de la Corte Suprema, y si ellos insistieran en la amnistía sería gravísimo ya que estarían pasando a llevar tratados internacionales que firmó el Estado".

La hija de Soria manifestó que hasta el momento ha tenido una muy buena acogida por parte de diversos parlamentarios que han mostrado su preocupación ante la posibilidad que la justicia no determine a los responsables de homicidio de su padre, a los cuales -dijo- pediría que la apoyaran para presentar una acusación constitucional.

Lo anterior, manifestó Carmen Soria, no excluye la intención de recurrir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de La Haya en caso de que se establezca la amnistía en el caso de Carmelo Soria, asesinado según se ha establecido por la brigada "Mulchén" de la ex DINA.

LADECO S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

MINISTERIO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION